

a efectos de notificaciones Avda. de Andalucía, núm. 43 de Pilas (Sevilla), acuerdo a tenor de lo establecido en el art. 17 del RD 1398/93 de 4 de agosto por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, la apertura de un periodo de pruebas por un plazo de diez días, para la testifical, debiendo aportar en dicho plazo, nombre de los testigos propuestos, así como pliego de preguntas, para su posterior práctica. En cuanto a la prueba fotográfica y documental deberán ser aportadas en cualquier momento de la tramitación del expediente, y no pudiéndose practicar se hace por el presente anuncio a tenor de lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 30 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre notificación de Resolución de 5 de agosto de 2003 por la que se declara desistido de su petición y se procede al archivo de solicitud de cambio de titularidad.

El Excmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha dictado el siguiente acto:

«En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica el extracto de la Resolución de 5 de agosto de 2003, por haber sido imposible la notificación por correo certificado, haciendo constar al interesado que para el conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en el plazo de diez días en esta Delegación Provincial sita en Avda. República Argentina núm. 21 B, 2.ª planta, módulo 3.

Núm. de expediente: 172.091.

Interesado: Guadaloliva, S.L.

Asunto: Cambio de titularidad de línea de alta tensión y centro de transformación 315 Kva.

Término municipal: Huévar».

Sevilla, 7 de octubre de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de la obra: 2-SE-1470-0.0-0-PC. Autovía de acceso Norte a Sevilla. Tramo Sevilla-intersección con la SE-118.

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-1470-0.0-0-PC. «Autovía de acceso Norte a Sevilla. Tramo: Sevilla-Intersección con la SE-118».

Habiendo sido ordenada, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y en el Ayuntamiento de La Rinconada, en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores complementarios datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, de 20 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del art. 52 de la Ley de Expropiaciones Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 6 de octubre de 2003.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA.**TERMINO MUNICIPAL DE SEVILLA****GERENCIA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA****DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003**

FINCA Nª	POL.	PARC.	PROPIETARIOS	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACION M2	OCUPACION TEMPORAL M2	SERVIDUM BRE M2
DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9'30 HORAS							
1			Ayuntamiento	Viales	11.391	348	107
2			Ayuntamiento	Urbano	209	216	20
3			Renfe	Antiguo Ferrocarril	2.588		
4	62629	01	Ayuntamiento	Urbano		99	22
5	65650	01	Ayuntamiento	Urbano	51.600		
6	9	9006	Renfe	Ferrocarril	28.575		
7	67720	1	Fasa Renault	Industrial	2.783		
DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10'30 HORAS							
8	9	9005	Conf. Hidro. Del Guadalquivir	Río	334		
9ª	9	6	Inés V. Benjumea Morenes	Labor regadío	3.384		
9b	9	6	Inés V. Benjumea Morenes	Labor regadío	6.495		
9c	9	6	Inés V. Benjumea Morenes	Labor regadío	114		
10	9	9006	Renfe	Ferrocarril	2.964		
11	9	20	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadío	7.919		
12	9	9013	Conf. Hidro. Del Guadalquivir	Río	1.711		
DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11'30 HORAS							
13	9	19	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadío	5.452	1.934	977
14b	9	5	Inés V. Benjumea Morenes	Labor regadío	2.654	733	137
14c	9	5	Inés V. Benjumea Morenes	Camino	4	1	1
15	9	7	Carlos Benjumea Morenes	Labor regadío	19.341	1.188	224
16	9	9002	Cdad. Rgtes. Canal Valle Inferior	Acequia principal	1.532		
17	9	8	Felipe Benjumea Morenes	Labor regadío	7.010	470	94
18	9	29	Felipe Benjumea Morenes	Labor regadío	12.503	780	156
DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12'30 HORAS							
19ª	9	11	Mª Victoria Benjumea Morenes	Labor regadío	11.873	790	158
19b	9	11	Mª Victoria Benjumea Morenes	Labor regadío	10.903	800	160
19c	9	11	Mª Cristina Benjumea Morenes	Labor regadío	10.223	750	150
20	9	15	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadío	26.745	4.083	1.656
21	9	9003	Consejería de Medio Ambiente	Cordel Sevilla-Brenes	329		
22	9	14	Gómez Cabrera, S.L.	Naranjos	149		

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA**DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003**

FINCA Nº	POL.	PARC.	PROPIETARIOS	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACION M2	OCUPACION TEMPORAL M2	SERVIDUM BRE M2
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9'30 HORAS							
23ª	19	32	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadio	7.235	5.084	1.964
23b	19	32	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadio	493		
23c	19	32	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadio	5.599	1.866	764
23d	19	32	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadio	2.179		
24	19	9002	Consejería de Medio Ambiente	Cordel	4.954	135	66
25	20	23	Desconocido	Naranjos	2.859		
26	20	20	José Luis Gómez López	Naranjos	2.298		
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10'30 HORAS							
27	20	9009	Cdad. Rgtes. Canal Valle Inferior	Acequia	507		
28	20	18	Manuel Gómez López	Melocotón	7.363		
29a	20	17	Mª Antonieta Fernández. Gómez	Melocotón	27.813		
29b	20	17	Rita Marín Fernández	Melocotón		355	
29c	20	17	Pilar Fernández Gómez	Melocotón	18	166	
30	20	16	Manuel Gómez López	Melocotón	18.559		
31	19	37	Hnos. Maestre Benjumea C.B.	Labor regadio	6.923	3.275	1.676
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11'30 HORAS							
32b	20	15	José Mª Arenas Bencano y otra	Naranjos	108		
32c	20	15	José Mª Arenas Bencano y otra	Naranjos	18.373	128	73
33a	20	13	Rosina Agustí Sanjuan y otros	Melocotón	18.046		
33b	20	13	Rosina Agustí Sanjuan y otros	Naranjos	9.496		
33c	20	13	Rosina Agustí Sanjuan y otros	Naranjos	2.859		
34	20	Sn	Conf. Hidro. Del Guadalquivir	Arroyo	669		
35	20	11	Manuel Solís Soto	Rosales	22.344	973	196
DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12'30 HORAS							
35 Arr	20	11	Universal Plantas, S.A.	Rosales			
36	20	9	Mercedes de Solís Soto C.B.	Labor regadio	12.513	1.088	204
37	20	9007	Cdad. Rgtes. Canal Valle Inferior	Acequia	2.309		
38	20	8	Ignacio Solís Guardiola	Labor regadio	159	95	850
38 Arr	20	8	Torios, S.L.	Labor regadio			
39	20	7	Mercedes de Solís Soto C.B.	Labor regadio	38.762	3.510	1.094
40	20	sn	Cdad. Rgtes. Canal Valle Inferior	Acequia	30		

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0098,108,118,119/02.
Notificado/a: Ana M.ª Soriano Alvarez.
Ultimo domicilio: C/ Almona de San Juan de Dios, 2-I.º Izq. 18001 Granada.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0123/02.
Notificado/a: Ana M.ª Cañabate Koning.
Ultimo domicilio: Avda. de Mallorca, s/n. 18194 Nijar-Las Gabias (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0054/02.
Notificado/a: Carmen Román Sánchez.
Ultimo domicilio: Plaza de Madrid, 6-2.º 03205 Elche-Altante.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0033/02.
Notificado/a: Ana M.ª Cañabate Koning.
Ultimo domicilio: Avda. de Mallorca, s/n. 18194 Nijar-Las Gabias (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 158/02 y 3/03.
Notificado/a: Manuel Henares Guervos.
Ultimo domicilio: C/. Ganivet, esquina a C/. Real (Farmacia). 18100 Armilla-Granada.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0055 y 0062/02F.
Notificado/a: Josefa Alarcón Hidalgo.
Ultimo domicilio: C/ Calvario, s/n. 18439 Castaras (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.